

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2015 sobre legalización y reforma de vivienda y nave para adecuación a alojamiento rural. Situación: parcela 10 del polígono 49. Promotor: Mirador del Abuelo, CB, en Cabeza del Buey. (2015080998)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización y reforma de vivienda y nave para adecuación a alojamiento rural. Situación: parcela 10 (Ref.ª cat. 06023A049000100000FB) del polígono 49. Promotor: Mirador del Abuelo, CB, en Cabeza del Buey.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 4 de marzo de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2015 sobre notificación de resolución de recurso de reposición en el expediente n.º RBE0100010100141408, relativo a renta básica de emancipación de los jóvenes. (2015081042)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación la resolución desestimatoria de recurso potestativo de reposición de la renta básica de emancipación de los jóvenes en los expedientes que se relacionan en el Anexo, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.



Cáceres, a 10 de marzo de 2015. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

**ANEXO**

EXPEDIENTE	INTERESADO	DIRECCIÓN
RBE0100010100141408B	María Esther Morales Romero	C/ Médico Sorapán, 9 Esc. Dcha-6.º C- 10001 CÁCERES

• • •

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2015 sobre notificación de resolución de suspensión del derecho a la renta básica de emancipación de los jóvenes.* (2015081044)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de la resolución por la que se suspende el derecho a la renta básica de emancipación en los expedientes que se relacionan en el Anexo, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de las resoluciones, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 10 de marzo de 2015. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

**ANEXO**

EXPEDIENTE	INTERESADO	DIRECCIÓN
RBE0100010100733810W	María Arsuaga Ríos	C/ Ronda del Carmen, 17-2-1- 10002 CACERES (CACERES)
RBE0100010100480909D	Carlos Domingo Bujalance Sánchez	C/ Gil Cordero, 17-BQ.12-5.º-B- 10001 CACERES (CACERES)
RBE1100010100494909F	Juan Diego Castro Infantes	C/ Los Alimoches, 44-Bajo A- 10004 CACERES (CACERES)
RBE0100010100266308K	Vanessa Fernández Laiz	C/ Ocho de Marzo, 7-p5- 10004 CACERES (CACERES)
RBE0100010100507909F	Francisco Aarón Fernández Salguero	C/ Del Sol, 60-2.º Izqda- 10600 PLASENCIA (CACERES)
RBE0100010100651410B	María del Rocío Frago Guerra	C/ Averroes, 32- 10100 MIAJADAS (CACERES)
RBE0100010100651710N	Paula Galet Guardiola	C/ Gómez Becerra, 23-3.º-E- 10001 CACERES (CACERES)
RBE0100010100477009L	Arkaitz Garrido Bravo	C/ Las Águilas, 2A-2.º-D- 10004 CACERES (CACERES)
RBE0100010100040308L	Erika Gómez Sánchez	Avda. Alemania, 5-10 Z- 10001 CACERES (CACERES)
RBE0100010100678910A	Nicolás González Flores	Plz. Ruque Balduque, 1-1.º (Urb. lLos Rosales) - 10004 CACERES